

Independencia y de odio á sus dominadores.

No fué un error de Felipe II ni de sus sucesores, el no asentar su residencia en medio de un pueblo hostil y espuesto á cualquier golpe de mano por la parte de mar.

Por otro lado, Felipe II, cuya memoria nos es odiosa, pero á quien no se puede negar el talento político, hubo de considerar además, la situación extremo-occidental de Lisboa y que estando compuestas España de diferentes reinos y provincias, recientemente unidas bajo un mismo centro, era de todo punto indispensable fijar la residencia del gobierno en un punto central; así es que escogió á Madrid, á donde desde Valladolid trasladó la capital, y en donde desde entonces se ha conservado.

Van ya tres siglos desde que Madrid fué elegida para capital definitiva de España, y durante este largo período, y en especial recientemente, se han creado

inmensos intereses y se han gastado cuantiosos capitales, que hoy hacen peligroso hasta el pensar en atacar. Imaginar siquiera en mudar la capital á Lisboa, aparte de todos los demás inconvenientes que ofrece, sería en efecto un error muy peligroso.

No ha pensado de este modo el nuevo reino de Italia al verse obligado á abandonar á Turin capital del Piemonte; no ha ido á fijarse en Nápoles, ciudad tan admirablemente sentada sobre el Mediterráneo, y mucho mas considerable que Florencia; esta última, por su posición central (aparte de otras miras políticas), ha sido preferida á la primera, á pesar de las inmensas ventajas de su posición y de su magnífico puerto comparable tan solo al de Constantinopla.

En esta materia de unificación, nuestra opinión es tan clara y terminante como bien fundada. Las ventajas de esa unión son por lo menos problemáticas, y la unión misma, contra á grandes intereses creados y ocasionada á graves peligros, aun cuando se verificara sin ninguna clase de condiciones, aunque se estableciera estipulando de la manera mas conveniente que Portugal habia de ser una mera provincia de España, que habria un solo Parlamento que se reuniría en Madrid, capital declarada y reconocida del nuevo reino, y centro del gobierno; aun entonces temeríamos si la nueva dinastía estaba á la altura de su misión; y temeríamos sobre todo las antipatías de los dos pueblos entre sí, y particularmente las que abraja el pueblo portu-

gués hácia el español, crecidas y alimentadas y robustecidas por la historia de ocho siglos.

Pero pensar en unión, con condiciones de capitalidad en Lisboa ó de leyes especiales, de dos parlamentos, de dos gobiernos, nos parece absurdo y altamente peligroso para España.

Esto no puede aprovechar sino á una potencia extranjera, en cuyos planes quizá entre (sin que lo podamos afirmar) promover la candidatura del rey D. Fernando de Portugal, preparando así el terreno para una época posterior y no muy lejana, atendida la edad del candidato.

Supóngase, en efecto, que á la muerte de D. Fernando de Coburgo se verifica la unión con Portugal, por herencia del rey D. Luis, hijo mayor de aquel; supóngase tambien que se declara capital á Lisboa en lugar de Madrid, alegando que es un puerto de mar bien situado; como si no fuéramos nosotros el puerto de Cádiz, mejor colocado aun, á la boca del Estrecho de Gibraltar y en una latitud aun mejor para el comercio del Océano; las ideas nuevas prevalecen, aunque sean erróneas, y mas si han sido acorciadas por largo tiempo; y esta idea de la traslación de la capital tendria muchas probabilidades de prevalecer por causas que es ocioso repetir. Veamos ahora cuál sería la situación de España.

Tendríamos tres ó cuatro millones mas de población; pero de una población descontenta, que aborrece la unión, porque le privaría de su autonomía y de lo que

crea que constituye la independencia, en que con leve y pasajera interrupción ha vivido durante ocho siglos; este sería siempre un elemento de discordia y un germen de debilidad. En cambio de una población descontenta que adquiríamos, tendríamos igualmente descontenta á Madrid y á las provincias inmediatas, que no podrían resignarse á renunciar á las ventajas de la capitalidad y á la pérdida de sus inmensos intereses en propiedad urbana y en propiedad agrícola; este sería otro elemento de discordia y otro germen de disolución, que se de arrollaría en muy breve espacio; y por último, tendríamos igualmente descontenta á las provincias del lado de allá del Ebro, que viendo anudadas de un golpe las ventajas de la red de ferro-carriles, que á tanta costa se han construido, para ponerlas en comunicación con la capital, centro de España, no podrían tampoco resignarse á tener que emplear treinta y cuatro horas mas de tiempo, y mayor cantidad de dinero para llegar á la nueva capital.

Estas causas producirían en esas provincias gran descontento, y podrían fácilmente dar lugar á una insurrección y á una emancipación; en cuyo caso no es menester tener vista de linces para ver cuánto se facilitaba en un porvenir, y no muy lejano, la contracción de nuestras fronteras al lado acá del Ebro y la extensión de las de Francia hasta el lado allá. Quizás el estado actual de Europa y sus mismas complicaciones pudieran facilitar esta combinación tan funesta para España.

Estos son peligros probables y fundados en cambio de ventajas problemáticas y dudosas, si es que podemos llamar ventajas á perjuicios positivos, no han de faltar quienes ayuden á que se realicen estos peligros que prevenimos, y quizá pudiéramos cojer por todo fruto de la empresa el quedarnos al cabo de algunos años sin la nueva adquisición de Portugal, y sin las provincias allende el Ebro, que habríamos perdido por correr tras ilusorias ganancias.

Es menester, pues, no forzar las cosas la unión que hoy no es posible, entre otras razones por que los portugueses no la quieren, podrá serlo mas adelante; en ínterin, creemos que á España no le conviene hoy, y que puede ser la causa ocasional de su desmembración y completa ruina; cesen, pues los extranjeros de ofrecer una corona, que no les pertenece, á rey don Fernando; cesen de arrogarse facultades que no tienen, para ofrecer lo que no es suyo; no nos espongan á los frios desdenes de un candidato, que ora sean sinceros, ora sean meros ardidés, no tiene para qué sufrir la España, que vive en el rey D. Fernando un príncipe pacífico é ilustrado, pero que ni lo quiere, ni lo necesita para rey, ni es lo que nos hemos propuesto al trazar estas líneas, por ninguna otra causa movidos sino por el deseo del bien de nuestra patria.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 19.—Santa Isabel, reina de Hungría.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de monjas Trinitarias, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.—En San Ginés, San Pedro, San Andrés y en San Isidro habrá misa cantada para la renovación de Sagradas Formas.—Continúa por la tarde la novena de Nuestra Señora de la Funcionista en la parroquia de Santiago, y predicará D. Basilio Sánchez Grande, y por la noche continúa tambien en la parroquia de San Justo la novena de Santa Filomena.—En la capilla del Monte de Piedad principia la novena de Ntra. Sra. del Socorro. Todas las tardes á las tres y media se manifestará á su D. M., se rezará la estación y el rosario, despues el sermón que predicará hoy sobre el misterio de la Inmaculada Concepcion, D. Vicente Pastor y Lopez.—Continúan por la noche las novenas y surrogas por las ánimas benditas del purgatorio, predicando en el Cármen Calzado D. Patricio Páramo; en San Ignacio, don Jaime Cardona; en Italianos, D. Miguel Hernandez, y en Santo Tomás D. Manuel Páramo.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Visitación en los dos monasterios de señoras Salesas Reales; ó la de las Victorias en la Encarnación.

ANUNCIOS.

VINO: 20 RS. ARROBA A DOMICILIO. BOTELLA 9 CS. CORREDERA ALTA, 12.

COLOCACION.

Un jóvan que ha servido en las principales casas de Madrid, desea pasar á la Habana con algunos señores en clase de escribido; sabe leer y escribir, y tiene personas que respondan de su conducta. Vive calle de Hortaleza 37, portería.

NOVEDAD MUSICAL.

Cupido y la enamorada, vals y polka para piano: (fáciles.) Madrid 8 rs., en provincias 6 rs.

ROMANZA PARA CANTO.

Madrid, 5 rs., en provincia 6 rs. (el importe anticipadamente en sellos de franqueo de á medio real.) Se hallan de venta, Jacometrezo 31, principal, academia especial de música.

SE NECESITAN UN OFICIAL Y DOS Oficinas de cordonería; darán razon calle de la Puebla núm. 18, tienda de ultramarinos.

EN LA PLAZA DE ORIENTE NUM. 8. Deseo alquilar un cuarto bien amueblado; el portero darán razon.

EN LA CALLE DEL SIETE DE JULIO Núm. 2, cuarto segundo, se admiten uno ó dos huéspedes; hay una bonita habitación con balcones á la calle Mayor. 1

SE VENDEN VARIOS CUADROS Y ALGUNOS muebles. Hortaleza 75, principal, izquierda, de once á cuatro.

SE VENDE UNA SILLERIA DE BROcado y otros ensares. Libertad núm. 10, cuarto 1.º

EN EL COLEGIO DE MADAME VIcenta, calle de San Martín 8, se admiten pensionistas, medio pensionistas y esternas.

LOS FOTOGRAFOS.—CON LA MAYOR economía se vendi ó traspasa con todos sus efectos la fotografía establecida en la calle del Caballero de Gracia, núm. 43. En la misma se admiten proposiciones.

ALMONEDA DE TODOS LOS MUEBLES y demas efectos de una casa, calle de Jovellanos 5, cuarto pral. derecha. Horas de once á cuatro.

SE HACEN TARJETAS DE VISITA A D. y S. rs. el 100. Of. 3, litografía.

DESEA COLOCARSE UN ABOGADO en la calle de Santa Brígida, 21, segundo interior núm. 2.

PASTONES PARA AUTORIDADES Civiles y militares. Platería de Río, Preciados 43.

DEPÓSITO DE GARBANZOS DE FUENTE Saucedo, de 30 rs. arroba y 12 cuartos libra en adelante; arroz de 30 rs. arroba y 10 cuartos en adelante. Silva, 43, lonja.

COMPANIAS DE LOS FERRO-CARRILES DE Madrid á Zaragoza y á Alicante y de Ciudad-Real á Badajoz, en combinación con la empresa de diligencias entre Mérida y Cáceres.—Servicio por viajeros entre Madrid y Cáceres.

Precio de los billetes de Madrid á Cáceres ó vice-versa. 1.ª clase..... 238 rs. 2.ª clase..... 181 3.ª clase..... 116

Estos billetes se expenderán en el despacho central, calle de Alcalá, núm. 2, á donde se podrá acudir para obtener cuantas noticias se deseen.

ENOLATURO DE ACÓNITO Y CANCHALAGUA.

Este medicamento es especial para fluidificar y depurar la sangre en todos los padecimientos sanguíneos, como congestiones, toses, ronqueras, etc. Farmacia de Arribas, Jacometrezo, 32, Madrid. Frasco 14 rs.

AGUA DE SELTZ, limonadas y vinos gaseosos.

Se preparan con gran facilidad y economía con los gaseógenos de Lejeune, premiados en la Exposición de Paris. Se venden á 60 rs. en el único depósito, farmacia de Arribas, Jacometrezo, 32. Se envían á provincias.

VENTA DE GRAN VARIEDAD DE efectos de préstamos. Calle de San Bernardo, 31, pral.

GENUINA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA del Dr. García. Es un preparado de seguro efecto para corregir toda clase de irritaciones, excitación nerviosa, dolores reumáticos y retención de orina, granos, obstrucciones, etc. Hortaleza, 9, botica, Madrid; Valladolid, Dr. Romeo; San Sebastian, Díez Benito; Zaragoza, Esnárcaga; Granada, Torres; Sigüenza, Armada.

TRIVIÑO, CIRUJANO-DENTISTA.—Extrae muelas sin dolor de ningún género por un aparato anestésico.—Pone dientes y dentaduras sin muelas ni resortes.—Mayor, 33, principal.

A 20 RS. ARROBA Y UN REAL BOTE. Añil, tinto seco y suave, en el almacén de vinos de Carifena de D. J. Ribo, calle de San Miguel, núm. 13. Los hay añejos á 30, 40 y 50 rs. arroba, y otras clases.

EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN Ed. Joaquín Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables como la parálisis, epilepsia, herpes, escordulitas, el varicelo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, número 24, cuarto principal.

DONNA POLONIA SANZ, PRIMERA Dentista del ejército, hace toda clase de piezas para la masticación, desde un diente hasta la caja completa; cura las enfermedades de la boca, limpia, orifica y empasta la dentadura. Mayor, 22 y 24.

3 0 0 0 Libras picadura Flor de la Madrileña, á 24 reales libra. Honradoz..... á 26 id. id. Id. sin pensar..... á 23 id. id. Cabañas..... á 26 id. id. Tabacquería de la Amistad, Puerta del Sol, 6.

DUEÑAS, MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA.

Carretas número, 7, principal.

DEPÓSITO DE COK DEL GAS CON destilado á 18 rs. quintal, y por carretas á 12. Tabacosa de las Descalzas, 6, y Farmacia 1.

NO HABIÉNDOSE EFECUADO EL traspaso de la perfumería "La Aurora," Hortaleza, 3, sigue la venta de extractos finos, á 4 rs. onza; optata frs., chico 2 Hay frascos y frasqueras para establecimientos. Se traspasa la tienda.

SE DESEA UNA HABITACION O PISO pequeño, amueblado con todo lo necesario, decente y comodo. principal ó segundo y en punto céntrico. Dirigirse: Jardines, 52, carbonería.

POR ENFERMEDAD DE SU dueño, se cede una fábrica de bugias eiteéricas y jabon de oleina, en condiciones ventajosas. La fábrica tiene edificios propios, agua de Lozoya, y sus máquinas y aparatos se hallan en disposición de funcionar en el acto.

Para mas pormenores, dirigirse á D. Rañel del Valle, calle de Fuencarral, núm. 16, piso entresuelo de la derecha.

RETRATOS.

En tarjeta americana, seis, 40 rs.; idem pequeños, 24. E. Otero, Carrera de San Gerónimo, núm. 16.

ZAPATILLAS SUIZAS.

LEGÍTIMO Y ÚNICO gran depósito por mayor y menor.—El Céfiro, Montero, 21.

TINTAS

para escribir, dibujar y sellar de varios colores y calidades, de Antonio Vidal. Hay botellas de varios tamaños á precios fijos, al por mayor y menor. Calle del Lobo, núm. 7, Madrid.

EN LA CALLE DEL SOLDADO, NÚMERO 22, cuarto bohordilla número 3, sigue enferma la desgraciada madre con seis hijos, enfermos tambien dos de estos; implora una limosna de las almas caritativas.

PASTOS EN GUADALAJARA, Á UN kilómetro de la estación.—Se arriendan los dos inviernos del soto SERRANILLO, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la casa-habitación de dicha finca, con cuyo guarda se puede tratar, como tambien en esta corte, calle de San Bernardo, número 1, cuarto principal izquierda.

UNA JOVEN DE 22 AÑOS, CASADA, solicita cria para su casa. Calle de los Dos Amigos, núm. 4, en el patio. 1

JABONES SUPERIORES.

Fábrica, Pizarro, 8, bajo. Ventas por mayor y menor.

ALMONEDA DE MUEBLES.—CALLE de Tordadores, núm. 8, segundo derecha.

VENTA MENSUAL DE ALHAJAS, Relojes, franclas, terciopelos y ropas nuevas y usadas, durante los dias 18, 19 y 20. Tabernillas, 8, segundo.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO, de concha y dorados; silleries, arañas de sala y gabinete. Capellanes, 14 y 16, principal.

SE CEDE UNA HABITACION DEGEN-ta para uno ó dos caballeros. Cruz, 31, sotabanco izquierda.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO.—Pizarro, 12, bajo.

EN LA CALLE DEL RUBIO, NUM. 9, tienda, se restauran y limpian toda clase de armas y armaduras antiguas. Tambien hay de venta varias armas antiguas, y se renueva y compone toda obra de cuchillería, con perfeccion y arreglado.

LANERIAS PARA TRAGES DE SEÑORA desde 2 rs. en adelante, madapolanes por piezas á 1/2, indianas á 1/2. Postas: 13, esquina á la de S. Cristóbal

BLIXIR ODONTALGICO Y POLVOS DENTIFRICOS DEL SEÑOR DUEÑAS. Se venden en la farmacia de Ortega Leon, 13, y en casa del autor, Carretas, 7, Madrid.

PRIMER ANIVERSARIO. El señor D. MANUEL RODRIGUEZ Fier, brigadier de caballería y gobernador de las islas Visayas, falleció el 19 de noviembre de 1867. La viuda é hijos ruegan á sus parientes y amigos se sirvan encomendarle á Dios. Todas las misas que se celebren el 19 del actual en el oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

LA SEÑORA D.ª JOSEFA FRIAS Y GOMEZ Calderon ha fallecido hoy 18 de noviembre de 1868, á las ocho y media de la mañana. D. Gregorio de Miota, viudo; las señoras doña Josefa y doña Maria de la Concepcion de Miota y Frias, hijas; el señor D. Tomás Raya, hijo político; los nietos, hermano, sobrinos, parientes y testamentarios, ruegan á los amigos á quienes por olvido involuntario no se les hubiere mandado esquila, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver el día 19, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Atocha, 78, á la Sacramental de S. Nicolás de Bari, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se replica el coche.

SÉTIMO ANIVERSARIO. LA SEÑORA D.ª ANTONIA ARRAEZ de Castro (O. E. P. D.) falleció el día 19 de noviembre de 1861. Los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la misa en el oratorio de San Antonio del Prado, aplicándolo por el alma de dicha señora, recibirán la limosna de 40 rs. hasta las diez de su mañana y de 12 desde esta hora en adelante.

SOCIEDAD DE LOS FERRO-CARRILES DE ALMANSA Á VALENCIA Y TARRAGONA GERENCIA. En el sétimo sorteo público celebrado hoy por esta sociedad, de conformidad con el anuncio del día 20 de agosto próximo pasado, para pago de 16000 cupones de las obligaciones de 500 francos vencidos en 1.º de julio último, han sido designados por la suerte los números siguientes, en todas las series que comprenden dichas obligaciones números 11001 á 12000, 14001 á 15000, 17001 á 18000, 21001 á 22000, de la emisión de Almansa al Grao de Valencia, serie A, y de Almansa á Valencia y Tarragona, series A, B, y C. En su consecuencia, los tenedores de los cupones señalados por la suerte, pueden acudir desde luego á las oficinas de la sociedad ó á la de sus corresponsales de Madrid y Barcelona, con objeto de recoger las facturas: llenadas que sean por los interesados y acompañadas de los respectivos cupones, serán pagados á su presentación todos los días no festivos y en los indicados puntos y horas, con arreglo á las condiciones establecidas en el citado anuncio del día 20 de agosto. Puntos donde se verifica el pago y entrega de las facturas: Valencia: oficinas de la sociedad del ferro-carril, situadas en la estación; Madrid: casa del Excmo. Sr. D. José Campo, Recoletos, 14; Barcelona: casa de D. Angel J. Baixeras, Nueva de San Francisco, 21; Valencia, 15 de noviembre de 1868.—Por la sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona, el director gerente accidental, ANDRÉS CAMPO.

CONSERVACION DE LA VISTA. Aplicacion científica de cristales graduados, anteojos y lentes para toda clase de vistas, por el óptico especialista Sr. de F. Préstel, calle del Cármen, núms. 9 y 11, principal.

AVISO. Para poder verificar el inventario de las existencias en la liquidacion de la CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 5, PISO ENTRESUELO, SE SUSPENDE LA VENTA DURANTE EL VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO DE LA PRESENTE SEMANA.

ESCELENTE OCASION PARA SEÑORAS. Camisas, enaguas, chambras, medias, camisetas interiores y gorras, en clases las mejores y mas elegantes. SE VENDEN CON UNA GRAN PÉRDIDA EN LA PUERTA DEL SOL, TIENDA, ESQUINA DE LA CALLE DEL ARENAL.

SÁBANAS HECHAS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS, SE VENDEN CON UN 40 POR 100 DE REBAJA de sus verdaderos valores. PUERTA DEL SOL, TIENDA, ESQUINA DE LA CALLE DEL ARENAL.